BI 20.06 AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS PROGRAMAS 2I, ELKARLANEAN E INTERNACIONALIZACIÓN 2020

15 de Mayo de 2020
Debido a la situación excepcional provocada por el estado de alarma, el Departamento de Promoción Económica, de la Diputación Foral de Bizkaia ha aprobado la extensión del plazo de presentación de solicitudes para los programas 2i, Elkarlanean e Internacionalización 2020.

Programa 2i de Promoción de la Innovación y de la Inversión Avanzada (Plazo presentación: hasta el 8 de junio de 2020)
- Empresas con plantillas de entre 5 a 100 personas
- Se pueden presentar hasta 2 proyectos
- Subvenciones hasta 100.000 euros
- Las empresas que accedan al Programa 2i también pueden recibir subvención por los gastos financieros de préstamos del Fondo de Innovación FILPE (solicitado a través de Elkargi SGR).
- Las actuaciones subvencionadas deberán iniciarse y finalizarse entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2021.

Programa Elkarlanean (Colaboración Interempresarial) (Plazo presentación: hasta el 1 de junio de 2020)
- Subvenciones no reintegrables para:
 a) el desarrollo de proyectos de innovación en colaboración, a riesgo compartido, entre las empresas consorciadas.
 b) la realización de estudios sobre la viabilidad técnica, económica y legal de aquellas oportunidades de negocio innovadoras identificadas de manera cooperativa entre varias empresas.
- El importe máximo de ayuda por solicitud será de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros podrán ser en concepto de gastos internos de personal. No se concederán ayudas inferiores a 6.000 euros por proyecto.

Programa de Internalización de PYMES (Plazo presentación: hasta el 8 de junio de 2020)
- Empresas con plantillas de entre 3 a 100 personas
- Cada empresa puede presentar 2 solicitudes, cada una de ellas dirigido a un solo país, e indicando la prioridad de las solicitudes.
- Subvenciones hasta 60.000 euros

AFM Cluster ofrece el servicio de gestionar todas estas ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo.